

Crónica Internacional

La situación en Inglaterra

Dicen los telegramas de hoy que ha cesado la huelga de los trabajadores de los muelles británicos. Solucionado este grave conflicto, podrá ahora el Gobierno de Macdonald reanudar su actuación internacional, libre de las preocupaciones inmediatas de un agudo problema interior.

No quiere decir eso que el Gabinete británico no tenga todavía en el interior enormes problemas a resolver. Pero, según la concepción conocida de Macdonald, la solución doméstica de estos problemas, como el de los trabajadores sin trabajo, depende esencialmente de la solución total de la crisis europea.

Mr. Macdonald, que había iniciado su actuación internacional con un acierto y una fortuna remarcables, ha visto perturbadas las primeras semanas de su ejercicio del Poder con las dos formidables huelgas de los ferroviarios y de los trabajadores de los muelles. Pero habiendo salido de estos dos graves conflictos, virtualmente planteados antes de su acceso al Gobierno, sin merma de su prestigio ni de su autoridad, en ninguno de los órdenes, hay que esperar que volverá muy pronto a intensificar su labor pacificadora en los asuntos europeos.

Las declaraciones de Stresemann y las sesiones del Reichstag confirman la indomable urgencia de una solución, a base de los estudios y propuestas de la Comisión de Técnicos. Coincide esta buena disposición aparente por la parte de Alemania con la crisis financiera que obliga al Gobierno de M. Poincaré a mirar frente a frente las realidades presentes y las eventualidades del futuro.

Estas imposiciones de la realidad, que en formas distintas acucian simultáneamente en Berlín y en París, hacen creer en la sinceridad absoluta de los deseos generales de paz y concordia.

Cabe esperar, pues, una nueva actividad de las relaciones franco-británicas, actividad que producirá un aproximamiento entre los Gobiernos de Londres y París, precursor de la inteligencia diplomática definitiva entre los Gabinetes de Alemania y Francia, que lleve a la verdadera paz europea.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

21 de febrero de 1924.

Cámara Oficial de Comercio

Elecciones de miembros

En el día de ayer tuvo lugar en la Cámara de Comercio la elección de miembros de los subgrupos y categorías en que, por ser el número de propuestas de candidatos superior al de miembros a elegir, hubo que proceder a la votación.

A las siete de la mañana, en el domicilio de dicha Cámara, se constituyó la mesa electoral, formada por los señores don José Manzano, presidente; don Juan Francisco Pérez Montoro y don José Selma, como adjuntos, y por los interventores nombrados por los candidatos, y a las ocho comenzó la votación, que continuó animadísima durante todo el día, terminando a la hora reglamentaria, habiendo acudido cerca de mil electores a emitir su sufragio, y siendo el orden admiral, no obstante la gran concurrencia de electores.

El resultado del escrutinio fue el siguiente: Grupo de comerciantes: Subgrupo sexto, categoría primera, don Vicente Simó, 10 votos y D. Rafael Romani, 6; subgrupo noveno, categoría primera, don Luis Soler, 8 y don Miguel Botella, 6; subgrupo noveno, categoría segunda, don Julio Sanjuán, 42 y don Salvador Hueso, 24; grupo de industriales: subgrupo quinto, categoría única, don Mariano Martínez, 70 y don José Valero, 57; subgrupo noveno, categoría única, don Joaquín Feila, 124 y señores Muñoz y H. de Alba, 56; subgrupo 11, categoría primera, D. José Cabdela, 55 y don Manuel Duato, 16; subgrupo 12, categoría única, don José Grollo, 38 y señores Monllor, Crespo y Compañía, 2; subgrupo 13, categoría segunda, don Eusebio Díaz, 179 y don Mariano Pardo, 95; grupo de nautas: subgrupo tercero, categoría única, D. Timoteo Xerri, 33.

Por tanto, resultaron elegidos los menados señores: Simó, Soler, Sanjuán, Martínez, Feila, Candela, Grollo, Díaz y Xerri, sin que se formulara protesta ni reclamación alguna durante la votación y escrutinio.

Tiñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha.

FARMACIA DE LA MOREBA

Anúnciase usted en la Correspondencia de Valencia

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR D. Vicente Gil Fenollosa que falleció en Bétera (Valencia) el día 24 de los corrientes a las ocho de la mañana, a los 85 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

LA SEÑORA D.ª Rosa Emeteria Ruíz de Villegas y Díaz de Liaño FALLECIÓ HOY A LOS 74 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.

Gobierno civil. Al dirigimos, como de costumbre, esta mañana, a nuestro despacho, nos hemos encontrado con la sorpresa de que habíamos sido trasladados al local que teníamos antes.

El Gobernador, general señor García Trejo, nos manifestó hoy al recibirnos, que tanto en la capital como en la provincia, reinaba la más absoluta tranquilidad.

Mañana acompañaré a un representante de los Estados Unidos, oficial del ejército, para enseñarle todos los cuarteles, con objeto de que se lleve la impresión de que hay orden y aseo en donde se alojan los cuerpos de esta guarnición.

Por exceso de original dejamos para mañana la publicación de varios artículos, y las secciones de "Tribunales," y "Cómicos y danzantes."

Serrano Clavero a Melilla. Nuestro querido amigo el insigne poeta y distinguido periodista don Venancio Serrano Clavero, embarcó, a las dos de la madrugada de ayer domingo, en el vapor "Castilla", con rumbo a Melilla, donde, como ya dijimos, va a depositar una corona en la tumba de los soldados españoles muertos en aquella guerra.

El general Gobernador señor García Trejo, habló a continuación, manifestando lo muy satisfecho que se hallaba, porque en cuantos cargos ha desempeñado, siempre ha tenido el más decidido apoyo, y la más entusiasta colaboración de todos sus subordinados; que la misión tan delicada e importante que tiene hoy a su cargo el Ejército, le estaba llevando a cabo con la mejor voluntad, y que esperaba en ella para llegar hasta el fin, esto es, al éxito completo y definitivo.

CULTURA. Por decreto de la presidencia del Directorio, ha sido aprobado el proyecto para construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas de niños y niñas en Benaguacil, que habrá de realizarse por contrata y por la cantidad de 117.222 pesetas.

MILITARES. Las operaciones de conjunto. A las ocho y media de la mañana ha llegado un tren militar procedente de Buñol, conduciendo la fuerza de Zapadores mixtos de la cuarta región...

Fiesta militar. En el Hotel Inglés, y bajo la presidencia del señor Capitán general de la región don Ventura Fontán, se reunieron el domingo en fraternal banquete todos los generales y jefes antiguos alumnos de la Academia General Militar, residentes en la plaza, en número de unos 70, para celebrar el 41 aniversario de la creación de dicha Academia.

Partidos de entrenamiento. Tanto el Gimnástico como el Valencia jugaron ayer, en previsión del temporal de lluvias de los días anteriores, unos partidos de entrenamiento, los cuales fueron presenciados por gran concurrencia.

Campeonato de segundas categorías. Ayer continuó jugándose el campeonato de segunda categoría, grupo A, con gran entusiasmo por parte de los equipos componentes de dicho grupo.

Los deportes en toda España. El Stadium, campeón local del Grupo B., por el mínimo resultado de 1 a 0. Partidos de entrenamiento.—El campeonato de segunda categoría.—La carrera campeonato de "Cross-country".—El campeonato nacional.—Otros partidos.

Los deportes en toda España. El Stadium, campeón local del Grupo B., por el mínimo resultado de 1 a 0. Partidos de entrenamiento.—El campeonato de segunda categoría.—La carrera campeonato de "Cross-country".—El campeonato nacional.—Otros partidos.

En el campo del Banco. Ayer fuimos a presenciar cómo quedaba el litigio deportivo establecido entre los clubs España y Stadium, leaders en su grupo, y que, después de haber jugado tres (3) partidos, no sabían quién era el campeón.

Campeonato nacional de carreras a pie. Esta mañana, con un tiempo espléndido, se ha celebrado el campeonato nacional de Cross-country, en el Stadium.

En Bilbao empatan los dos equipos. En medio de la mayor expectación celebrados en el campo de San Mamés el final del campeonato regional entre los equipos Centro y Catalán.

En la Universidad. Curso de Lengua Valenciana. Mañana martes, a las seis y media de la tarde, en el aula número 2 de la Universidad, continuará el padre Luis Fillana sus explicaciones, ocupándose de Onofre Almodóvar, varón insigne en letras divinas y humanas y distinguido poeta valenciano, que no solo enriqueció la literatura valenciana con sus producciones poéticas, sino que reprodujo las obras de Jaime Gazull, poeta valenciano del siglo XV.

Casa de la Ciudad. Lo del gas. El señor Oliag nos ha manifestado que en la entrevista celebrada por el director de la empresa del gas Lebon, señor Santomá, no se llegó a un acuerdo, y como el asunto de la rebaja del gas compete a la Junta de Substituciones, ha trasladado todos los antecedentes al Gobernador civil, como presidente de dicha Junta.

El exceso de velocidad. La Alcaldía nos ha dicho que está dispuesta a castigar con severidad el exceso de velocidad en los autos. A parte de que impone multas crecidas a los infractores, publicará un bando para que los automovilistas ob serven las disposiciones dictadas.

La recaudación. Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 45693 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 39743. Por circulación rodada, 250. Por arbitrios extraordinarios, 44398. Por bebidas, 2.80960. Total, 4.35794 pesetas.

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 566042 pesetas; matadero del Grao, 61277; matadero del Caballero, 38172; estaciones sanitarias, 35649. Por análisis y examen de sustancias, 34508. Por circulación rodada, 500. Por arbitrios extraordinarios, 50560. Por bebidas, 3.188. Total, 11.49608 pesetas.

En Barcelona. Se jugó un partido entre el segundo equipo del Barcelona y el primero del Júpiter, resultando empatados a un gol.

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

Un discurso de Primo de Rivera en el banquete del aniversario de la Academia General

La primera de la temporada en Madrid

En Vista Alegre se celebró ayer primer novillada de la temporada en Madrid.

Se lidiaron reses de la ganadería de Lorente, alternando en su lidia los diestros Avelino Díaz, José Escudero y José Avía, este último en sustitución de José.

El tiempo es bastante desapacible, por la baja temperatura. En la plaza solo hay unos tres cuartos partes de entrada.

PRIMERO.—El animal cumple fácilmente en varas.

En banderillas se destaca Malaguerri.

Avelino Díaz, con la capa demues una poca apatía, y con la muleta hace una faena breve y valiente, pero ignorante.

A toro incierto señala un buen pinazo. Repite con otro y termina en media estocada baja.

SEGUNDO.—Jabonero, igual que el anterior. De salida timba dos picadores ejecuta buenas verónicas, y luego unas gaoneras, para terminar con un recorte ceñido.

Nada vemos saliente en el tercio de varas.

Banderilla el matador, dejando un buen par de poder a guisa, saliendo complicado. Pone luego otro al cuarto, regular, y termina el tercio el de turno, con medio par.

Con la llámula, al dar un pase de rodillas, es alcanzado y volteado apáticamente, sin consecuencias.

Instrumenta varios mantazos de alio, y entrando bien, deja una estocada entera, delantera y caída, que mata.

TERCERO.—Negro, zaino, Avía muestra ignorante en verónicas. En la pica no queda ningún peno para el arrastre, y el novillo sale repetidamente al callejón.

El matador, sin faena alguna y echándose desahogado fuera de la línea, hunde una estocada tendida y delantera, finiquitándolo después de un intento.

CUARTO.—Jabonero. Avelino Díaz lidia regularmente.

El toro es blando en varas, colgando una buena el picador Figoto.

Con los palitroques cumplen los muchachos.

La faena es breve y distancada. Pincha dos veces fuertemente y remata con media delantera alargando el brazo.

QUINTO.—Rubio. De muchas veas. Es muy franco con los dos apas, recibiendo cuatro picotazos por dos bandes y un jaco menos en las cuadradas.

En el segundo tercio nada hay saliente.

El diestro de turno, Escudero, sigue demostrando ignorancia. Repetidamente pierde los avíos.

Rechomose fuertemente el pincho, pero se arrepiente en el viaje, y sale con el estoque en la mano.

Luego mete media estocada delantera y caída. Cuando deja otra de iguales características, le llega el primer recado presidencial. Al entrar por cuarta vez, es enganchado por la ingle y lanzado al espacio.

Afortunadamente, solo sufre la rotura de traje.

Después de dos intentos, otro aviso y cuando se disponían a salir los costeros por sonar el tercer toque de clarín, el toro se complace de Escudero y dobla para entregar su alma al diablo.

SEXTO.—Avía, sin veroniquear, le entrega a los piqueros, que le castigan bastante.

Su faena es francamente desgraciada. Abusa extraordinariamente del acero, y nos retiramos de la plaza con el cuerpo y el ánimo muy fríos.

UN IHROE.

25, 15, 30

del profesor en la materia que explica, pero de ninguna manera le faculta para tratar asuntos ajenos a ella, y menos para juzgar medidas de Gobierno, siendo además censurables las extralimitaciones si se realizan fuera de ella.

Muchos conceptos, que son sencillos y no ofrecen dudas en pueblo alguno, han sido entre nosotros desnaturalizados en forma extravagante por autointellectuals, pero el Directorio, que no entiende ni quiere entender de sutilezas, se limita a dar la interpretación juiciosa y natural de las leyes garantidas al Gobierno, sin la menor claudicación, y si hasta ahora no ha extremado el rigor ha sido por no estimarlo necesario, pero lo reserva atentamente para cuando en cualquier acto de la vida ciudadana o profesional perturban el orden o la disciplina, sin los que la nación se hundiría en el caos.

La inmunidad parlamentaria

La "Gaceta" publica un decreto, en cuya exposición se hace constar que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 7 de enero y 3 de febrero últimos declarando que no es necesario elevar suplicatorios al Parlamento para procesar a los señores vaticos y por derecho propio y a los excusadores y diputados nada determinaron en materia de competencia para conocer de las causas que contra ellos pudieran seguirse, y siendo cosas distintas la desaparición de inmunidad y la jurisdicción llamada a entender en tales causas, es de justicia conservar la jurisdicción establecida por la ley de 9 de febrero de 1912, atendiendo a la categoría, condición social y representación parlamentaria que los que forman parte de las disueltas Cortes ostentaban, y en su virtud se dispone:

ARTICULO PRIMERO.—Quedan subsistentes en su integridad las reglas de competencia determinadas por la ley de 9 de febrero de 1912, que atribuyeron la facultad de entender en las causas contra senadores y diputados al Tribunal Supremo y al Consejo Supremo de Guerra y Marina, tribunales que conservarán en este concepto jurisdicción plena, limitándose por tanto el alcance de los reales decretos de 7 de enero y 3 de febrero últimos a los solos efectos de prescindirse de la autorización parlamentaria para decretar los procedimientos cuando éstos procedan y sin que en su virtud mientras no quede restablecida la normalidad constitucional y se convoquen nuevas Cortes sean de aplicación los artículos quinto al noveno de la precitada ley que se refieren a dicha autorización.

ARTICULO SEGUNDO.—Los jueces y tribunales y las autoridades judiciales, militares y de Marina que actualmente estén conociendo de causas que aparezcan cargos contra personas de las comprendidas en el artículo anterior, estén o no procesadas las elevarán al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina según correspondiera con arreglo al artículo primero de la citada ley de 9 de febrero de 1912 para que sean continuadas hasta su fallo con sujeción a los trámites del procedimiento respectivo.

Prófugos y desertores

Con el fin de evitar que el ministerio de la Guerra tenga necesidad de pedir informes a instancias que los interesados, padres, tutores y representantes legales formulen en supeca de la aplicación de los beneficios que concede las reales órdenes de 6 de septiembre de 1919, 12 de noviembre y demás aclaratorias para denuncias de prófugos y desertores, a partir de esta fecha las peticiones de dichos beneficios se tramitarán por conducto de las autoridades militares locales, no admitiéndose en el ministerio de la Guerra las que se presenten fuera de este trámite y devolviéndose a su procedencia las que se hallen en curso.

Una denuncia

El cajero del Casino de Madrid ha presentado ante el juez de guardia una denuncia contra un socio del citado Casino, al que acusa de haberse apoderado ilícitamente de la cantidad de 12.000 pesetas.

El denunciante hace constar que el día 12 de este mes y en ocasión de hallarse solo en la caja el ayudante de la misma haciendo la liquidación del día, se presentó en la ventanilla el socio antes mencionado, y apoderándose de 12 billetes de 1.000 pesetas, dijo que los necesitaba para una apuesta que había hecho y que los de volvería.

Como a pesar de los días trascurridos dicho socio no repusiera la cantidad en cuestión, fue requerido por el cajero, recibiendo la contestación de que lo único que estaba dispuesto era a hacer testamento a su favor.

El cajero no se avino a esta solución y en consecuencia ha presentado a correspondiente denuncia.

Las insignias de académico

El conde de la Mottera ha marchado a Roma, para unirse allí con el duque de Alba. Ambos llevarán la representación de la Real Academia de la Historia para entregar al Rey Víctor Manuel la medalla especial de académico honorario, concedida recientemente por la corporación a dicho Monarca, que es competensísimo numismático.

Los específicos

La Unión Farmacéutica Nacional, en representación de los 6.000 farmacéuticos que ejercen en España, ha dirigido al ministerio de la Gobernación una larga exposición pidiendo se aclaren o emiendan varios preceptos de los contenidos en el reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, aprobado por real orden de 9 del actual.

Igualmente ha elevado la Unión Farmacéutica Nacional un escrito al presidente del Directorio.

Las objeciones de los farmacéuticos se refieren principalmente al artículo 13, por el que se concede a las droguerías y centros de especialidades facultad para vender en libre competencia con las farmacias las especialidades farmacéuticas, cuyo despacho al público no requiere receta facultativa.

25, 15, 15.

Lo que dice el despacho oficial de Marruecos

Zona Oriental: En posición Benitez resultó herido grave el soldado batallón Pavia Juan Moreno Valera. Enemigo hostilizó ayer posición Izem Lasem, siendo batido por fuego artillería, resultando heridos soldados ametralladoras batallón Vergara Manuel Álvarez Varela y Alejandro Peñera Romano. Al enemigo se causaron 20 bajas vistas. Ayer, al retirarse servicio blocao Cellado, fué herido muslo derecho, pronostico menos grave soldado regimiento Meilla Eduvigis Cayetano. Esta mañana, efectuándose convoy a posición Izem Las, teniendo fuerza de protección, un Herido indígena de la melalla 2 y otro de la 5, observando enemigo retiró 20 bajas.

Escuadrilla aviación bombardeó y ametralló enemigo situado frente Mider, haciendo fugir en río Mehil.

Zona Occidental y provincias, sin novedad.

Soldados de cuota

En el local de la Federación de Esclavos Católicos se reunieron ayer los padres de soldados de cuota, con objeto de elegir algunos cargos vacantes en la junta directiva de la Asociación que tienen formada.

Hubo escasa concurrencia y se adoptaron algunos acuerdos, encaminados a conseguir la repatriación de sus hijos.

Cesantía

La "Gaceta" inserta un decreto declarando cesante al oficial de la Delegación de Hacienda de Tarragona don Francisco Casas.

La Academia General Militar Un discurso de Primo de Rivera

En el restaurant Molinero se verificó ayer el banquete en conmemoración del aniversario de la creación de la Academia General Militar.

Asistieron profesores y alumnos que fueron de aquella Academia, formando un total de 150 comensales.

Ocuparon la presidencia los generales señores marqués de Estella, Villalba, Poincaré, Cavalcanti, Gómez Jordana y Ruiz Pontal.

Entre los comensales se hallaban los generales señor Muslera, Rodríguez Pedrer, Nouvilas y Casademunt.

El general Villalba ofreció el banquete al marqués de Estella, a quien saludó, dedicándole entusiásticos elogios.

Dijo de él que había debido llevar los prestigios de la Academia General, no solo al mando del Ejército, sino que también a la gobernación del Estado.

"España—dijo—iba a derrumbarse y a hundirse el sol, que lucía en la Academia al jurar Primo de Rivera la bandera."

Terminó dedicando un cariñoso párrafo a ensalzar la labor realizada por el Directorio y dando vivas al Rey, al Ejército y a Estella y a la Academia General, que fueron contestados con entusiasmo.

El señor marqués de Estella pronunció a continuación un elocuente discurso.

Dedicó un recuerdo a los jefes y oficiales de la Academia Militar muertos en campaña y un saludo a los ausentes que luchan por la Patria.

Dijo que el Rey sentía intenso amor hacia el Ejército, demostrándolo el hecho de haber autorizado al Directorio para ponerle a la firma un concreto plan de reformas en la enseñanza, de las cuales la más esencial es la instauración de la Academia General Militar.

"Su majestad—continuó—con su conducta ha dado una prueba de afecto al Ejército."

Más joven que nosotros, sabe recoger impresiones en su misión inspectora y ha hecho un noble esfuerzo reproduciendo aquella Academia vibrante de entusiasmos y de amor a la Patria y a las instituciones.

En el grupo de generales que constituyen el Directorio los hay que proceden de la Academia General.

Hemos venido al poder contando con la confianza del Ejército y de la Marina, y la patria se ha entregado confiada en nuestros brazos, segura de que nuestra labor responderá a sus esperanzas.

Hemos tomado el poder, no por voluntad personal, sino por la concreción de la España y del Ejército; otra cosa sería contraria a nuestro espíritu democrático.

Aceptamos el poder solo para salvar a España, para restablecer la disciplina, robustecer el crédito público y evitar que continuara por las sendas peligrosas que había emprendido.

Por ello reclamamos de nuestra conciencia el triunfo de nuestra bandera.

Mal podríamos llevarla victoriosa a los campos de batalla si comenzamos por abandonarla en el solar patrio.

Dentro de 18 días terminará el primer semestre de nuestra actuación; los que sientan impaciencias que se asomen a la "Gaceta".

Ahora no es procedente, como al principio, una actividad esporádica, sino una labor hecha con calma, en la cual debéis poner vuestra confianza, sabiendo aquietar inquietudes e impaciencias.

Desearnos que nuestra labor de la fructo apetecido.

No sabemos el tiempo que permanecemos en el poder.

Desde luego puedo asegurar que el precio solo para salvar a España.

Entregaremos el poder a personas capaces, pero cuando logremos solucionar los problemas pendientes y conseguir que no pueda reproducirse las vicisitudes antiguas normas.

Hemos despejado algunos problemas.

Tenemos necesidad de estudiar otros, entre ellos el de Marruecos, que hemos de procurar que quede solucionado sin menoscabo de nuestros intereses, quebranto de nuestro honor ni prestigio de nuestra bandera.

Hemos de lograr la económica por derogación en los recursos y gastos.

Hemos logrado el restablecimiento de la disciplina.

Abortó el separatismo, y hemos conseguido el ordenamiento en las medidas burocráticas para el rendimiento máximo de dichos organismos.

Hemos restablecido la justicia en el decreto sobre clases pasivas y con la indemnización de las clases más humildes.

Creemos que, no dentro de años, sino de meses, cuando abandonemos el poder, España no se arrepentirá de nosotros. (Grandes aplausos.)

Seguidamente el teniente coronel de Estado Mayor señor Nieva leyó un escrito recordando la época en que el señor marqués de Estella fué alumno de la Academia y jefe de las fuerzas en Melilla.

También leyó adhesiones de muchos jefes y oficiales de provincias.

El coronel señor Fernández Latorre propuso a los concurrentes que la Academia General significase su simpatía al marqués de Estella en forma análoga a como lo efectuó con los señores Berenguer y Fernández Silvestre.

El presidente del Directorio marchó a pie al ministerio de la Guerra acompañado algunos de los concurrentes al banquete.—Mencheta.

25, 17, 15.

Coronel señor Lacamal, seis meses y un día de prisión.

General señor Cavalcanti, absuelto.

Los generales señores Cavalcanti y Tuero estuvieron esta mañana en el Consejo Supremo para conocer el fallo.

El primero fué felicitado por el general Aguilera y algunos consejeros.

La "Gaceta"

Inserta los decretos aprobando los contratos siguientes:

Reparación de la carretera de Madrid a Castellón, kilómetros del 296 al 313, a don Nicanor Armado, por la cantidad de 48.800 pesetas.

Kilómetros del 303 al 8, de la carretera de Real, a don Vicente Carrón por 69.161 pesetas.

Del 264 al 268, de Zaragoza a Castellón, a don Fernando González, por 102.259 pesetas.

Del 1 al 4, de Gandia al Puerto, a don Antonio Jimeno, por 64.291 pesetas.

Del 1 al 12 de Algemesi a Sueca, 129.660 pesetas.

Reyerías, sustos y cierre de puertas

En los Cuatro Caminos, algunos soldados, con un cabo y varios paisanos, promovieron una reyerta.

La pareja de la beleménita de servicio repudió a los soldados, y el cabo manifestó que era suficiente para restablecer el orden.

Ello dió lugar a que por parte de uno y otros se entablara una discusión, que degeneró en riña, sembrando el pánico y originando cierre de tiendas.

El juzgado militar ha procedido a la detención de los alborotadores y de los hisurios que se hallaban de servicio en aquella barrida.

Nuevos nombramientos

Ha sido nombrado Gobernador del Barco de España don Carlos Vergara.

Idean subsecretario de Hacienda, don José Corral.—Mencheta.

BARCELONA Los pistoleros

Dos heridos y un muerto

BARCELONA.—Teniendo noticia la Policía de que se hallaban en Barcelona varios pistoleros de los que tomaron parte en el asalto del Banco de Gijón, extremó la vigilancia, con objeto de proceder a su detención.

Confidencias recibidas aseguraban que habían buscado refugio en una casa de la barrida de Pueblo Seco, y allí se dirigieron los agentes de Policía.

En la escalera, un sujeto llamado Gregorio Vergadá, hizo varios disparos contra los agentes, y éstos con testarón en igual forma, causándole heridas de pronostico reservado.

Otros agentes, disfrazados de obreros, marcharon a otra casa, y allí les dijeron que los pistoleros estaban reunidos en el local del Sindicato Metalúrgico de la calle de Carders.

En la escalera de dicho local, el pistolero Daniel Campos Méndez hizo dos disparos de pistola contra la Policía, y ésta repelió la agresión, hiriendo al Campos, de tan suma gravedad, que falleció en el dispensario.

También resultó herido un transeunte llamado Simón Miquel.

En un registro verificado en el Sindicato de Metalúrgicos, donde ocurrió el hecho, se hallaron documentos, papeles falsos y billetes de Banco de los robados en el asalto de la sucursal de Gijón.—Joaniquet.

El conde de Romanones

BARCELONA.—Ayer, en el rápido de Madrid, llegó el conde de Romanones, que fué recibido por algunos amigos.

Hoy, en el hotel Ritz, donde se hospeda, ha recibido muchas visitas.

Esta tarde o mañana piensa marchar a Niza, realizando el viaje en automóvil.

Desgracia

En las carreras organizadas por el Real Moto Club, en Montserrat, se despenó desde gran altura un motociclista, resultando su tripulante con graves heridas.

A Madrid

Pasado mañana marcharán a Madrid una hermana y tres hijos del marqués de Estella.

A por su Rey

En breve—se dice—que marchará a Marsella uno de los cruceros holandeses, surto en el puerto, con objeto de recoger al Rey consorte de Holanda y conducirle a Barcelona.

Nota aclaratoria

El Colegio de Abogados ha publicado una nota haciendo saber que el letrado Rafael Arnau, procesado por sustracción de documentos en el archivo episcopal, no pertenece, ni ha pertenecido nunca, al Colegio de Abogados de Barcelona.—Joaniquet.

La sentencia de la sumaria de Tizza

A las diez y media de la mañana se reunieron los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina en Sala de Justicia; para deliberar y acordar la sentencia en la sumaria por el combate de Tizza.

La reunión terminó a las una de la tarde.

A la salida los consejeros dieron referencias acerca del fallo recaído.

El general Aguilera lo comunicó al presidente del Directorio y éste autorizó la publicación del mismo.

El fallo es el siguiente:

General señor Tuero y coronel señor Sirvet, un año de prisión.

Escuadrilla Inglesa a Valencia

El día 1.º de marzo próximo llegará a este puerto diez buques de S. M. Británica, compuestos de la 5.ª escuadrilla de destroyers y un buque taller, como sigue:

"Sandhurst", buque taller, de 11.500 toneladas, y los destroyers "Malcolm", "Vampire", "Waterhen", "Vendetta", "Vivacious", "Wryneck", "Voyager", "Viniera" y "Walrus", al mando del capitán C. St. C. Cameron.

Boisa

BOLSA DE BARCELONA			
Francos.	327,9	349,0	
Libras.	33,17	34,01	
Liras.	33,9	34,0	
Francos Belgas.	27,93	30,75	
Swiss.	138,50	138,75	
Marcos.	0,00	0,00	
Dólares.	7,83	7,91	

Del Banco de Bilbao.

EXTRANJERO

Los proyectos financieros del Gobierno francés La labor del Gabinete inglés

Alte u proceso

MUNICH.—Son muy severas las medidas de precaución tomadas mientras dure el proceso Hitler-Ludendorff y complices.

La Policía vigilará los alrededores del local donde se ha de establecer el tribunal y prohibirá todo género de agrupaciones.

Los fotógrafos que no estén autorizados de una manera especial serán rechazados.

Las reuniones políticas serán también suprimidas durante aquellos días.

El número de testigos que deben comparecer en dicho proceso para el 160. Entre ellos figura el Cardenal Faulhaber y el exkronprinz Rupprecht.

El mariscal Hindenburg ha manifestado su temor de que acaso no podrá presentarse como testigo, pero que tiene la esperanza de que el proceso seguido contra Ludendorff será resuelto favorablemente para éste, porque la causa que lo motivó fué el patriotismo más ardiente y más desinteresado.

La política económica francesa.—En la Cámara y en la prensa

PARIS.—La Cámara, en una sesión que se prolongó por espacio de toda la noche, acaba de aprobar el conjunto de todos los proyectos financieros que presenta el Gobierno, proyectos que asegurarán el equilibrio de las cargas del presupuesto de gastos en concepto de reparaciones, el cual presupuesto, con arreglo a lo estipulado por el tratado de Versalles, debiera haberlo pagado Alemania.

Las proposiciones del Gobierno fueron aprobadas en su conjunto y con las siguientes:

Primera.—Realización de mil millones de economía en los presupuestos.

Segunda.—Adopción de severas medidas de las cuales se espera como resultado un suplemento en los ingresos de otros mil millones de francos, aproximadamente.

Tercera.—Creación de nuevos recursos fiscales por valor de cuatro mil millones aproximadamente cuyo ingreso comenzará tan pronto como sea promulgada la ley, ya que procede esencialmente de la institución de la doble décima suplementaria sobre la totalidad de los impuestos en vigor.

El texto aprobado permite al Gobierno reintegrar a la iniciativa privada la fabricación y venta de cerillas actualmente monopolio del Estado.

La Cámara se prepara a votar la decisión del Gobierno relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

PARIS.—Comentando la sesión de la Cámara y la aprobación de los proyectos fiscales por la misma, el "Gaulois" dice:

"Lo que hay de tangible y real en estos escrutinios tan arduamente disputados, es el hecho de que existe en la Cámara y en el Senado una mayoría que se deja guiar por los hechos y los grandes intereses del país y que estiman que es preciso dar al jefe del Gobierno al mismo tiempo que su confianza todas las armas necesarias para triunfar en la guerra económica."

Dice el "Echo de Paris":

"Es indudable que si los proyectos fiscales que han sido aprobados

durante la pasada noche son aprobados también en el Senado y se aplican luego con método e inteligencia, nuestra divisa volverá a subir.

Pero es preciso que ante todo se renuncie a la política de empréstitos, que asusta a los tenedores de divisas francesas, tanto en el interior como en el extranjero.

Se dice sobre este asunto que tendrá lugar una entrevista entre el presidente de la República y el presidente del Consejo para tratar de la cuestión de los treinta mil millones, millones de los cuales declaró Poincaré tener necesidad hasta 1926 para sus regiones liberadas.

¿Ha modificado Poincaré su punto de vista? ¿Ha comprendido que el público está ya cansado de suscribir esta clase de empréstitos?

No estamos seguros de esta información para poder darla como segura, pero creemos poder afirmar que la política de empréstitos está puesta de lado hasta que se haya llegado al pleno saneamiento de nuestra Hacienda."

La labor del Gobierno Inglés

LONDRES.—Hablando en Londres, el diputado Maston, por la región de Clyde, perteneciente al partido laborista escocés, ha dicho que Macdonald es el mejor primer ministro que ha tenido Inglaterra.

Aduce que en las pocas semanas que ha estado en el poder el partido laborista ha hecho grandes cosas. Ha reconocido la gran democracia rusa; ha conseguido la liberación de Gandhi, el gran patriota hindú, y ha establecido con Francia una inteligencia y amistad como no había existido en ningún momento desde que terminó la guerra.

Ha detenido la relajación creciente de los servicios sociales de Inglaterra.

No constituye todo esto—dice—poco éxito para aquellos de quienes los llamados hombres de Estado decían que eran incapaces para gobernar.

Si consiguen mantenerse en el puesto durante uno, dos o tres meses—sigue diciendo—conseguirán que la suerte de la clase trabajadora sea más tolerable de lo que es hoy día.

Ha añadido que esto no basta; que ellos saben muy bien a dónde van, y que el mejor medio de locomoción se ría el que estaban ya dispuestos a adoptar.

El día en que aboicéan la propiedad privada de las cosas esenciales para la vida, se habrá dado el primer paso hacia la abolición de las cosas y con ella la abolición del capitalismo y el odio que las clases llevan consigo.

Ha terminado diciendo que el Gobierno tendrá que afrontar este problema de la Casa de los Comunes de una manera clara y definida.

La labor del Gobierno Inglés

LONDRES.—Uno de los primeros pasos del Gobierno laborista ha sido cambiar la política de sus predecesores en lo que se refiere a la fiscalización del Gobierno sobre las viviendas, que fué establecida durante la guerra, para salvaguardar los intereses de los inquilinos.

El Gobierno anterior presentó una moción, según la cual el régimen de fiscalización debía terminar en 1925.

En la Cámara de los Comunes se dió lectura por segunda vez al proyecto presentado por los diputados laboristas y apoyado por el Gobierno, extendiendo el régimen hasta 1928 y restringiendo los derechos de los propietarios al desahucio.

PROVINCIAS Accidente de aviación

ALBACETE.—En las cercanías aterrizó violentamente el aparato tripulado por el teniente señor Moya, a quien acompañaban el capitán señor Bermejillo y teniente señor Santos.

El primero resultó muerto; el capitán señor Bermejillo con una herida grave en un brazo y con heridas leves el teniente señor Santos.—Mencheta.

Escuadrilla Inglesa a Valencia

El día 1.º de marzo próximo llegará a este puerto diez buques de S. M. Británica, compuestos de la 5.ª escuadrilla de destroyers y un buque taller, como sigue:

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duelen ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENTINA: 10. FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EVITANDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR I...



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente

la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (cajambrós, malas digestiones, acidez, pesadez, etcétera), las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estrabismo, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Se entregará gratis a quien lo solicite, un libro explicativo dirigiéndose personalmente o por escrito a Laboratorios Botánicos y Marinos, Barcelona, Ronda San Pedro, 11; Madrid, Arrieta, 12; Valencia, Historiador Chaves, 1; Bilbao, Flores, 20 (centro) por Espartero; Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 13.

FRIO

Fábricas de hielo. Cámaras frigoríficas Sistema BARBIERI Sociedad General de Aplicaciones Industriales. Calle Recoletos, 6, Madrid. Apartado 586.

Señora: ¿Quiere usted vestir de seda o terciopelo?

Los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, frente al Ayuntamiento, líquida por fin de temporada todas las existencias con un 25 por 100 de rebaja.

Duquesas seda doble anchas para gaban, a 10 ptas.; seda estampada para forros de gaban, a 6 ptas.; gasé doble ancho, a 10 ptas.; popelinas seda, doble ancho, a 8 ptas.; oropones seda desde 5 ptas.; piel seda, dos caras, a 10 pesetas; crepones seda fantasía flores, para blusa, a 12 ptas.; para trajes mujer, completo surtido en charmosos, raso graduado, crepé marroquiné, crepones, duquesas, terciopelos y tul desposada mesaltes de seda colores, a 850; cubres cámaras, a 80 ptas.; velos y mantillas desde 2 ptas.; mantelerías crepon, seis cubiertos, a 10 ptas.; sábanas hilo, a 12 pesetas; de algodón, a 5 ptas.; cortés colchón, a 10 ptas.; piezas de Holanda, a 27 ptas., de lienzo familia, a 28; suave, a 25 pesetas pieza; saldo camisas para caballero, a 5 ptas.; medias seda, a 2 ptas., de algodón, a una peseta; paños para corbata y camillas, a 3 ptas.; alfombras, a 2 ptas.; stores bordados, recorte, a 4 ptas.; gabardinas impermeables para señora y caballero a 45 ptas.; capitas im. ermeables para niño, a 15 pesetas; gabanes punto para señora, a 15 ptas.; cortés de bata, a 3 ptas.; delantales cocina a una peseta; trapos, a 0.35 pesetas; cortés traje estambre superior, a 20 ptas.; tuis seda y oro, gran fantasía, para artistas y teatros, completo surtido en libretos sedalinas y seda; ramos para disfraces de Carnaval; crepé marroquiné y terciopelos, a 4 ptas.; terciopelos para trajes desde 850.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, 15, principal.

APOPLEJIA (EMBRUJO) - PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Genís, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Gádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias, con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

Casa Amador continúa la venta de RETALES-OCASIONES Y SALDOS de artículos de invierno

Durante el próximo mes de marzo LIQUIDAREMOS los artículos restantes de la anterior temporada de VERANO.

En primero abril presentaremos una grandiosa colección de novedades para verano.

PECTORAL DARMOY

Su niño tose porque Vd. quiere

La tos de los niños merece cuidados. Su naturaleza débil puede contraer enfermedades crónicas preparando el camino para la tuberculosis cuando sea mayor.

El PECTORAL DARMOY cura la tos de los niños a las pocas dosis y les refuerza los bronquios y pulmones sin perjudicar su estómago. Tiene un sabor agradable.

Recomendado por eminentes doctores para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio en los niños y adultos.

Venta en Valencia: A. GAMIR, San Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América

COLOCACIÓN

Se desea una muchacha de 14 años, para dos señoras solas, que esté práctica en las faenas domésticas, con porvenir según a su comportamiento. Razón, Comedias, 2, portera. Irá al presentarse si no tiene buenos informes.

—¿Qué contesta el procesado? —Pues, que robó unos perfumes de casa Cortés Hermanos. —Basta: yo, en su lugar, hubiera hecho otro tanto. Se levanta la sesión absolviendo al acusado.

Jobón, 150.—Crema, 250.—Polvos, 250.—Agua cantárea, 550.—Agua de Colonia, 350 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 450, 650 y 80 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones Productos serie «IDEAL» Acaela, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Ustina, Chipre, Bocio Flor, Eosa, vertigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 450, 350 y 20 pesetas, según frasco. Reseta para alpañuelo 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

A las señoras

El mos puesto a la venta a precios de mayor, excelentes surtidos de bordados, puntillas y otros artículos para la confección de juegos de cama, ajuares de novia y de cristianar. Muchas de seda y sedalina muy buenas y a precios baratísimos. Las señoras que quieran comprar bien y barato, deben visitar esta casa y se convencerán de la conveniencia. Atención de bordados David Barrós, 8 A., plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

Solares baratos

se venden, a 45 y 60 pesos el palmo; próximos al muelle del Grao. Razón, calle del Mar, 1, Avellanar, 1.

LINEA DE VAPOR Servicio rápido

Cabo HUERA saldrá de esta ciudad el día 27 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Valencia: DE NOGUES, Sorri, 1, calle del Grao. Muelle Poniente (Grao).

ACIDO URICO

EL VENCEDOR DEL ACIDO URICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ACIDO URICO. LOS CALCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO

CAMAS METÁLICAS MUEBLES DE TODAS CLASES

Edificio de OLYMPIA

GARRIGUES, 2 y 4

V. TAMARIT Molina

Elizir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre es Elizir de Guayacol, es la hecha posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la hora de comprar y elegir, debemos la atención a las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

SARNA

Antiséptico único que cura la sarna en 24 horas. Sus indicaciones: sarna, caries, pelagra y sarna de la cara. Venta: San Fernando, 34, casa de JOAQUÍN RRO ZEA.

Ocasión

tienen todos para beber buen vino de mesa, el precio de cuatro pesetas; cena de botana, 3.000 pesetas; domicilio, Calle Pascual, 72, núm. 11, casa JOAQUÍN RRO ZEA.

Venta de pisos

En la calle del Palomar, ca del Mercado Central, calle de Cuarte, vendiendo plantas bajas de 4.000 pesetas.

Fernando Martí, calle de March, 4, entresuelo, a 12 y a 3 a.

Solares baratos

se venden, a 45 y 60 pesos el palmo; próximos al muelle del Grao. Razón, calle del Mar, 1, Avellanar, 1.

LINEA DE VAPOR Servicio rápido

Cabo HUERA saldrá de esta ciudad el día 27 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Valencia: DE NOGUES, Sorri, 1, calle del Grao. Muelle Poniente (Grao).

ACIDO URICO

EL VENCEDOR DEL ACIDO URICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ACIDO URICO. LOS CALCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO

Ang... man... sus... cion... roq... cada... Agui...

Cayó e... turcos est... sobre su... mo antes... bre sus te... jo la dor... continuara... económica... pendencia... límites igu... salvando r... la Grecia... tros tiemp... años atrás... mara y de... del Egeo e... rosa, más... la raza he... Y par... modernos... Atenas, pe... espíritu tra... como hace... nos la Gr... que sus in... grandes ed... sos, y has... caracteres... obra del E... dabanos qu... soberanía c... traremos q... Esmyra, m... día quien... sidad o cre... unido el C... co arcoraza... cuadro que... Los grieg... Grecia con... serva econ... helénica. G... raza griega... des y villas... tenía en es... pública tur... una colonia... exigía gaste... reserva eco... metrópoli... Y todo e... siempre la... había perd... deje de exis...

Asociaci... Balle... el teat...

La comisi... zar este lucio... antados sus... el entusias... los periodist... grías fami... rida con sus... es difícil au... tancia con... fuerzos de l... En la casa... recibirse ya... por servir de... fraces, y la... a los años... do esta fiesta... compañía y au... primeros cu... agrados pe... El funcio... de Gñio... eral, será, a... más arroyent...